



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0031035/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Osvaldo Hugo Ripetta por la cual solicita se lo excuse de integrar como miembro Titular, el Jurado designado para el concurso público aprobado por Resolución HCD N° 594/2018;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en razones de índole personal;
Que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1°.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata y notificar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.